



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 18034 /2016

ARICA, 02 DE NOVIEMBRE DE 2016.

VISTOS:

- a) Ordinano N°3261, de fecha 13 de Octubre de 2016, de Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita autorizar programa "Aporte a Evento Deportivo Inclusivo y Adaptado para Personas con Discapacidad".
- b) Registro de Correspondencia Interna N°20345, de fecha 17 de Octubre de 2016, de Administración Municipal
- c) Memorándum N°1171, de fecha 21 de Octubre de 2016, de Secretaría Comunal de Planificación.
- d) Registro de Correspondencia Interna N°21014, de fecha 24 de Octubre de 2016, de Administración Municipal
- e) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado "**APORTE A EVENTO DEPORTIVO INCLUSIVO Y ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**", el que a continuación se detalla:

I - ANTECEDENTES GENERALES	
1.1 - NOMBRE	Aporte a evento deportivo inclusivo y adaptado para personas con discapacidad
1.2.- EJECUTA	Ilustre Municipalidad de Arica; DIDECO, Departamento de Asesoría Técnica
1.3.- FECHA	Octubre a Diciembre de 2016
II - MARCO REFERENCIAL	
2.1 - LEGAL	La Municipalidad de Arica en su rol de proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con protección del medio ambiente, educación, deporte, recreación y turismo, ha programado el apoyo al evento deportivo inclusivo "Actívate", dando así, cumplimiento al Artículo 4 letras e) y l) de la ley 18.695.
2.2 - DESCRIPCIÓN	<p>El Programa propone brindar colaboración al evento deportivo inclusivo denominado "Actívate" con la adquisición de trajes para deportes náuticos (surf/bodyboard) a fin de contribuir al desarrollo de las distintas actividades insertas en dicho evento</p> <p>El evento "Actívate" es un espacio de encuentro deportivo adaptado e inclusivo para personas con discapacidad, quienes cuentan con una gama de disciplinas en la categoría formativa-recreativa (Surf, Bodyboard, Kayak, Roller, Trx, Zumba, entre otros).</p> <p>Con este espacio se busca promover el desarrollo motor de jóvenes con discapacidad, tanto en agilidad, resistencia y equilibrio).</p> <p>Por otro lado también se pretende favorecer la capacidad de interacción y comunicación de jóvenes y niños que presentan algún tipo de discapacidad</p> <p>La Ilustre Municipalidad de Arica aportará con un porcentaje de los materiales y suministros que se utilizarán en dicho evento, como son los trajes de deportes náuticos, aporte que representa un 13% del total de recursos que demanda dicho evento y que la organización "Actívate" ha gestionado con otras instancias públicas y privadas</p>
III.- OBJETIVO:	
Promover la formación deportiva y recreativa como factores protectores y preventivos, a través de talleres Orientados a Jóvenes y niños que presentan situación de discapacidad en la Comuna de Arica.	
IV - RECURSOS INVOLUCRADOS.	
4.1.- HUMANOS	<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica <input checked="" type="checkbox"/> Dirección de Desarrollo Comunitario <input checked="" type="checkbox"/> Departamento de Asesoría Técnica
4.2 - MATERIALES	Requerimientos:

		DESCRIPCIÓN	TOTAL
		Materiales y suministros para deportes náuticos (trajes de neopreno)	\$1 500 000.-
		Total	\$1.500.000 -
Valor total del Programa impuesto incluido \$1 500 000 -			
V - ITEM PRESUPUESTARIO	Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales		
5 1 - ÁREA DE GESTIÓN A G N° 05 Programas recreacionales.			
5 2.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA			
CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Materiales y suministros para deportes náuticos (trajes de neopreno)	215 24.01.004.049	Otros Materiales y Suministros (Para Organizaciones Sociales y J V.)	\$1 500 000.-
Valor Total \$			\$1 500 000 -

El monto del Programa es de \$1.500 000.-

DEJESE establecido que el programa está sujeto a la Ley N°19 886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, Adquisiciones y la Secretaría Municipal

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/ATF/CCG/rpm.



SALVADOR URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA

ORD N° : 3261 — /16
ANT : Disposiciones legales
MAT : Solicita autorizar programa adjunto y
Certifica autorización para su correspondiente ejecución.

Arica,

13 OCT. 2016

DE : DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)
A : ADMINISTRADOR MUNICIPAL

A través del presente, le saludo cordialmente y solicito a Ud., autorizar programa denominado: **Aporte a evento deportivo inclusivo y adaptado para personas con discapacidad**, que adjunto a esta presentación.

Adicionalmente, mediante el presente instrumento se certifica autorización para ejecución del programa ya individualizado por parte de esta Dirección.

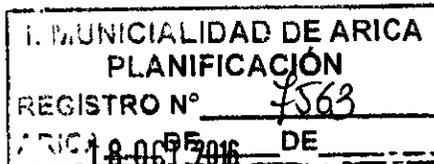
Finalmente solicito sírvase remitir a la Secretaría Comunal de Planificación, el presente programa y demás antecedentes que forman parte integral del mismo, a fin proceder a elaboración de certificación presupuestaria.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.




EVA MATURANA GAMERO
Directora (S)

EMG/ST/A/AT/lat
◆ Archivo DIDECO.
◆ Archivo Asesoría Técnica.
◆ Archivo Interno.





P R O G R A M A

- ANTECEDENTES GENERALES

.1.- NOMBRE	: Aporte a evento deportivo inclusivo y adaptado para personas con discapacidad.
.2.- EJECUTA	: Ilustre Municipalidad de Arica; DIDECO; Departamento de Asesoría Técnica
.3.- FECHA	: Octubre a Diciembre de 2016.

- MARCO REFERENCIAL:

.1.- LEGAL	: La Municipalidad de Arica en su rol de proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con protección del medio ambiente, educación, deporte, recreación y turismo, ha programado el apoyo al evento deportivo inclusivo "Actívate", dando así, cumplimiento al Artículo 4 letras e) y l) de la ley 18.695
.2.- DESCRIPCIÓN	: El Programa propone brindar colaboración al evento deportivo inclusivo denominado "Actívate" con la adquisición de trajes para deportes náuticos (surf/bodyboard) a fin de contribuir al desarrollo de las distintas actividades insertas en dicho evento. El evento "Actívate" es un espacio de encuentro deportivo adaptado e inclusivo para personas con discapacidad, quienes cuentan con una gama de disciplinas en la categoría formativa-recreativa (Surf, Bodyboard, Kayak, Roller, Trx, Zumba, entre otros). Con este espacio se busca promover el desarrollo motor de jóvenes con discapacidad, tanto en agilidad, resistencia y equilibrio). Por otro lado también se pretende favorecer la capacidad de interacción y comunicación de jóvenes y niños que presentan algún tipo de discapacidad. La Ilustre Municipalidad de Arica aportará con un porcentaje de los materiales y suministros que se utilizarán en dicho evento, como son los trajes de deportes náuticos, aporte que representa un 13% del total de recursos que demanda dicho evento y que la organización "Actívate" ha gestionado con otras instancias públicas y privadas.

- OBJETIVO:

promover la formación deportiva y recreativa como factores protectores y preventivos, a través de talleres orientados a Jóvenes y niños que presentan situación de discapacidad en la Comuna de Arica

- RECURSOS INVOLUCRADOS:

1.- HUMANOS	: <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica. <input checked="" type="checkbox"/> Dirección de Desarrollo Comunitario. <input checked="" type="checkbox"/> Departamento de Asesoría Técnica. 								
2.- MATERIALES	: <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th colspan="2" style="text-align: left;">Requerimientos:</th> </tr> <tr> <th style="width: 80%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 20%;">TOTAL</th> </tr> <tr> <td>Materiales y suministros para deportes náuticos (trajes de neopreno).</td> <td style="text-align: right;">\$1.500.000.-</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total</td> <td style="text-align: right;">\$1.500.000.-</td> </tr> </table> <p>Valor total del Programa impuesto incluido \$1.500.000.-</p>	Requerimientos:		DESCRIPCIÓN	TOTAL	Materiales y suministros para deportes náuticos (trajes de neopreno).	\$1.500.000.-	Total	\$1.500.000.-
Requerimientos:									
DESCRIPCIÓN	TOTAL								
Materiales y suministros para deportes náuticos (trajes de neopreno).	\$1.500.000.-								
Total	\$1.500.000.-								
ITEM SUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales								

I.- ÁREA DE GESTIÓN: A.G. N° 05 Programas recreacionales.

2.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Materiales y suministros para deportes náuticos (trajes de neopreno).	215.24 01 004 049	Otros Materiales y Suministros (Para Organizaciones Sociales y J.V.)	\$1.500.000.-
Valor Total \$			\$1.500.000.-

EMG/ST/AT/lat
DISTRIBUCIÓN:

- ◆ Archivo Dideco.
- ◆ Archivo Asesoría Técnica
- ◆ Archivo Interno.




Eva Maturana Gamero
Directora (S)